



Campaña de vigilancia y control de motocicletas

Más de 400 personas fallecen al año en accidentes de motocicletas y ciclomotores

- En los primeros cuatro meses de este año ya han fallecido 54 motoristas y 11 ciclomotoristas en accidentes ocurridos en vías interurbanas
- Velocidad, adelantamientos incorrectos, uso del casco, documentación, y placas de matrículas son algunos de los factores a controlar durante la campaña
- Tráfico está realizando un estudio para conocer los perfiles de los motoristas en función de su movilidad y exposición al riesgo para después diseñar acciones concretas que ayuden a seguir reduciendo la accidentalidad del colectivo
- Se podrán escuchar varias cuñas radiofónicas con consejos que los propios motoristas han dejado en la plataforma “Tus buenas prácticas de tráfico”

21 de mayo de 2012. La presencia cada vez mayor de motoristas circulando por las carreteras y la vulnerabilidad de los mismos respecto a otro tipo de vehículos, lleva a la Dirección General de Tráfico a realizar una nueva campaña intensiva de vigilancia de motocicletas que se desarrollará entre el 21 y 27 de mayo.

Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlarán entre otras variables las tasas de alcohol de los motoristas, la velocidad a la que circulan, los adelantamientos antirreglamentarios y otras infracciones en circulación, así como el uso del casco, la placa de matrícula y la documentación.

El objetivo de dicha campaña es vigilar e informar al cada vez más numeroso colectivo de motoristas (más de 5 millones, entre motocicletas y ciclomotores) de la necesidad de realizar una conducción responsable y adecuada a la vía por la que circulan, respetando las normas de circulación y estando al día en lo que a documentación y seguro se refiere.



En 2010 fallecieron 486 motoristas y ciclomotoristas (cómputo a 30 días). En los primeros cuatro meses de este año (datos provisionales estimación de muertos a 30 días) el número de motoristas y ciclomotoristas fallecidos en vías interurbanas ha sido de 65 (54 motoristas y 11 ciclomotoristas). Pese a que continúa la tendencia del descenso, el número de conductores fallecidos en estos tipos de vehículos de dos ruedas sigue siendo una cifra muy alta y preocupante para la Dirección General de Tráfico.

Como suele ser habitual en las campañas que lleva a cabo Tráfico, se ha cursado invitación a los ayuntamientos con más de 25.000 habitantes para que, a través de sus policías municipales, se sumen a la campaña, con el establecimiento de controles en sus respectivos municipios, así como a las Comunidades Autónomas de Cataluña y País Vasco, que tienen transferidas las competencias en materia de tráfico. Esta invitación es bien acogida y seguida por multitud de ayuntamientos, a los que la Dirección General de Tráfico reconoce su labor.

TAMBIÉN EN RADIO E INTERNET

A la vigilancia y control de las motos en carretera hay que sumar la campaña de concienciación que se va a difundir en radio y en internet ([Web DGT](#) y [Youtube](#)) y que tiene como slogan “*Disfruta de tu moto sin dejar de disfrutar de tu vida*”

Los ciudadanos podrán escuchar 6 cuñas radiofónicas distintas, cinco de las cuales son extractos testimoniales de consejos que los propios motoristas han dejado en la plataforma de la DGT [Tus buenas prácticas de Tráfico](#), un canal de comunicación participativo en el que aquellos ciudadanos que lo desean puedan compartir consejos que mejoren la seguridad vial de todos, porque todos de alguna forma somos protagonistas.

UN VEHÍCULO CONSOLIDADO Y EN CRECIMIENTO

La motocicleta es un tipo de vehículo que se ha consolidado como alternativa a los desplazamientos realizados en automóvil, sobre todo en ciudad

El aumento de este tipo de vehículos en las vías se refleja también en la accidentalidad. Si en 2001 los accidentes de moto suponían un 10% del total de accidentes con víctimas, en 2010 ese porcentaje ascendió al 21%.

Debido a la vulnerabilidad de este tipo de vehículo, el riesgo de morir en accidente de tráfico es 17 veces mayor en moto que en coche. Además, el 95% de las víctimas mortales en accidentes de tráfico en las que está implicada una moto, son los propios motoristas.



En el caso de los ciclomotores, los accidentes con implicación de estos vehículos se produjeron mayoritariamente en zona urbana (82%) y fueron colisiones con otro vehículo (69% del total). La franja de edad en la que mayor número de ciclistas murieron fue entre 15 y 17 años.

Respecto a las características de la accidentalidad de los motoristas cabe destacar que la colisión con otros vehículos sigue siendo el tipo de accidente mayoritario con el 63% de los casos. Asimismo, la franja de edad de los motoristas fallecidos se sitúa entre los 25 y 44 años.

CASCO: LA DIFERENCIA ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

El casco es el elemento de seguridad más importante del motorista, llevarlo o no correctamente es la diferencia en muchos accidentes entre la vida y la muerte. En 2010 el número de motoristas fallecidos en vías interurbanas que no llevaban casco fue del 6%, en vías urbanas ese porcentaje se elevó al 9%. En el caso de los usuarios de ciclomotor, los fallecidos que no utilizaban casco tanto en vías urbanas como en interurbanas ascendió al 24%.

Según el Manual de seguridad vial para responsables políticos y profesionales "Casco" de la Organización Mundial de la Salud, tres de cada cuatro motoristas fallecen a consecuencia de heridas en la cabeza. Además, el riesgo de sufrir una lesión cerebral se multiplica por tres, si el conductor o pasajero de la motocicleta no lleva puesto el casco y la probabilidad de salir ileso del siniestro aumenta en un 20% si se hace uso del mismo.

Debido a la importancia del uso del casco en las motos y ciclomotores, circular sin llevar el casco puesto es una infracción grave, sancionable con 200 € y la detracción de tres puntos.

Además, aquellos motoristas que circulen sin este dispositivo de seguridad los agentes inmovilizarán la motocicleta o ciclomotor hasta que el conductor venga provisto de un casco.

Sobre el uso del casco como elemento de seguridad para los motoristas, el Departamento de Seguridad del RACE ha elaborado un informe sobre sistemas de protección con airbag para motoristas, cuya principal conclusión es que los airbag aplicados a este tipo de vehículos pueden reducir hasta un 80% la gravedad de las lesiones de motoristas en caso de accidente.

PLAN DE SEGURIDAD VIAL DE MOTOS



La campaña de vigilancia se enmarca dentro de las acciones que se desarrollan en el Plan de Seguridad Vial de Motos, puesto en marcha a principios de 2008, como consecuencia del aumento significativo de fallecidos y heridos graves por accidentes de moto en los últimos años y cuyo objetivo era reducir la siniestralidad en este tipo de vehículos.

La transposición de la Directiva Europea de acceso progresivo a la conducción de motocicletas, la incorporación de pruebas de circulación para la obtención de los permisos de la clase A1, A2 y A; examen teórico y práctico para el Permiso de conducir AM; la elevación de la edad mínima de acceso a ciclomotores a 15 años; el análisis de los puntos de riesgo para motos en zona urbana y la elaboración de un catálogo de soluciones o la realización de pruebas piloto para la evaluación de nuevos diseños viales para mejorar la seguridad de este tipo de vehículos son algunas de las medidas llevadas a cabo y que han contribuido a que en los últimos cuatro años se haya producido un punto de inflexión, disminuyendo el número de usuarios de moto fallecidos, tanto en vías urbanas como en interurbanas.

Actualmente, Tráfico está fomentando la realización de cursos de conducción segura para motoristas y realizando un estudio en profundidad para conocer los distintos perfiles de motoristas en función de su movilidad y exposición al riesgo, para después diseñar las acciones a desarrollar con dicho colectivo con el objetivo de seguir reduciendo su siniestralidad.
